



PROMOTORA INMOBILIARIA OBELISK SC
 JULIO VERNE 28-30 NA NA NA
 POLANCO III SECC POLANCO
 MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO C.P. 11560
 R.F.C. PIO070824TSA

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES

El periodo de facturación se anexa en el detalle por tipo de servicio

Página 1 de 7

No. de factura FAB3220213	Número de cliente 014524034	Número de cuenta 014524255	Fecha de expedición 2019-10-03T00:04:51	Fecha límite de pago 28 de octubre, 2019	Saldo a pagar \$15,775.54
<small>Fecha de certificación</small> 2019-10-03T07:58:42	<small>Folio Fiscal</small> c0e25ebc-79bf-4c04-9d92-529f72f73644	<small>No.de serie de CSD del SAT</small> 00001000000408344117			

Nueva marcación nacional a 10 dígitos

A partir del **3 de agosto de 2019**, la marcación dentro del **territorio nacional** será a **10 dígitos**, tanto para teléfonos **fijos** o **móviles**. Esto significa que desaparecen los prefijos **01, 044 y 045**, es decir, sólo se marcarán 10 dígitos sin importar en qué lugar de la República se encuentre el número fijo o móvil al que se desea llamar.

Conoce más en:
alestra.mx/nueva-marcacion

CARGOS

Servicios IP	12,576.60
Solución Integral de Red	1,023.00
Total cargos	13,599.60
Subtotal	13,599.60
IVA 16%	2,175.94
TOTAL FACTURA	\$15,775.54
<small>(Quince mil setecientos setenta y cinco pesos 54/100, M.N.)</small>	

ESTADO DE CUENTA

Saldo anterior	15,775.54
Total de pagos	15,775.54
Importe factura	15,775.54
SALDO A PAGAR	\$15,775.54
<small>(Quince mil setecientos setenta y cinco pesos 54/100, M.N.)</small>	

Te informamos que, derivado de las actualizaciones fiscales ("anexo 20 versión 3.3"), relativas a la emisión de comprobantes fiscales de pago, a partir del mes de abril de 2018 Axtel está obligada a expedir un comprobante electrónico por cada transacción operada. Los pagos que realices deben contar con la referencia de pago que aparece en tu factura. Las facturas no abonadas con oportunidad, debido a que carezcan de la referencia que nos permitirá identificar su cuenta y factura, no podrán deducirse como gastos

Estimado cliente: En todo momento aplican las tarifas vigentes y registradas ante IFT del programa comercial contratado. Si requiere mayor información comuníquese por favor al 800 777 7777 sin costo para usted. Si usted cuenta con servicios de voz de Axtel, también puede comunicarse al 055. El lapso para hacer reclamaciones sobre su factura es dentro de los 10 días naturales siguientes a su fecha límite de pago. Si requiere mayor información consulte nuestra página: www.axtel.com.mx

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Régimen: 601



¿Realiza sus pagos a través de transferencia electrónica?
 No olvide informarnos cuando los haya realizado.
 ¿Desea más información? Llámenos al 800 777 7777.

HSBC referencia: 014524255-7
 Banamex B:0364 14 0145 2425 5084
 Banorte:0145242552538018



0145242552810201900001577554



PROMOTORA INMOBILIARIA OBELISK SC
 Atención de DAVID MENDEZ
 JULIO VERNE 28-30 NA NA NA
 POLANCO III SECC POLANCO
 MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO C.P., 11560
 LUIS URBINA YCAMPOS ELISEOS
 0 FAB3220213 / 10
 R.F.C. PIO070824TSA



01452425503102019

001

No. de referencia
 014524255-8

RECIBO DE PAGO

Favor de anotar su número de cuenta al reverso del cheque expedido a nombre de: AXTEL, S.A.B. de C.V.

No. de factura FAB3220213	Número de cliente 014524034	Número de cuenta 014524255	Fecha de expedición 2019-10-03T00:04:51	Fecha límite de pago 28 de octubre, 2019	Saldo a pagar \$15,775.54
-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	---	--	-------------------------------------



AXTEL, S.A.B. de C.V.
 R.F.C. AXT 940727 FP8
 Blvd. Díaz Ordaz Km. 3.33 L1
 Col. San Pedro, CP 66215,
 San Pedro Garza García, N.L.
 Lugar de expedición: 66450

AXTEL, S.A.B. de C.V.

PARA MAYOR INFORMACION SOBRE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR AXTEL, LLAMENOS AL 800 777 7777 Y CON GUSTO LE ATENDEREMOS.

El pago de este estado de cuenta, no releva al suscriptor de otros cargos por la prestación de servicios que posteriormente aparecieren en su cuenta con documentos, el suscriptor NO quedará exento de la responsabilidad sobre la cuenta, hasta en tanto dichos documentos hayan sido cobrados.

AXTEL, S.A.B. de C.V. se reserva el derecho de cobro del 20% como indemnización, sobre todo cheque devuelto en los términos del artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de que el(los) adeudo(s) vaya(n) a ser documentado(s), el usuario deberá suscribir el título de crédito que a continuación se señala.

Por este PAGARE reconozco deber y me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de AXTEL, S.A.B. de C.V., la cantidad de
 \$ _____

en la Ciudad de México, Distrito Federal. El saldo insoluto de este documento causará intereses desde la fecha de su vencimiento hasta su total solución, a razón del ___ % mensual.

México, D.F. a ___ de _____ de 20 _____

 Firma del usuario

Domicilio de establecimientos en región fronteriza
 - Ave. Valle Imperial #8104, Parque Industrial Valle del Sur, Tijuana Baja California.
 - Ave. Nader #8 interior: 301 Col. SM-5 manzana 3 C.P. 77500 Delegación Benito Juárez, Cancún Quintana Roo.
 - Ave. Leo López #9730 Col. Parque Industrial Panamericano C.P. 32695 Cd. Juárez, Chihuahua.

Número de serie de certificado digital
 00001000000405614413

IdContabilidad: 0

Método de pago: PPD
 Forma de pago: 99
 Uso CFDI: P01

Formas de pago

Personalmente:

- Banco del Bajío
- Banorte
- Scotiabank
- Santander
- Banamex
- HSBC
- BBVA
- Telecomm
- Soriana
- 7- Eleven

Pagos vencidos con factura :

Todos los lugares.

Pagos parciales o pagos sin factura :

Telecomm, 7- Eleven y todos los bancos excepto Scotiabank y HSBC

Convenios:

Concentración Empresarial 01090
 Recaudación Electrónica 2018
 No. de cliente 7000
 Ver No. B:0364 14... al frente
 Opera Trx. 5503 Convenio 2518
 Convenio CIE No. 5003- 6

Pago con tarjeta de crédito:

- **Cargo automático a Tarjeta de Crédito:**
 Mensualmente, a través de su tarjeta de crédito VISA o MASTERCARD.
- **Cargo eventual a Tarjeta de Crédito:**
 Usted nos indica el mes a pagar.

Domiciliación Interbancaria:

- **Cargo a cuenta de Cheques:**
 Mensualmente, a través de su Cuenta de Cheques de cualquiera de los principales Bancos de México.

Llame al Centro Axtel de Atención a Clientes para mayor información

Recuerde:

- Si su pago es en cualquier sucursal de los diferentes bancos arriba citados, usted podrá pagar en efectivo, con cheque del mismo banco de cualquier plaza, o cheque de otro banco de la misma plaza. Considere que si paga en los bancos arriba citados con cheque de otro banco su pago se acreditará al día siguiente.
- Cheques a nombre de Axtel, S.A.B. de C.V. Favor de anotar en la parte posterior el No. de referencia (se encuentra en la parte inferior derecha al frente de su factura) y el No. de Convenio del banco.

SUMARIO EJECUTIVO
Servicios IP

Concepto	CveProdServ	Importe	Descuento	Importe neto
Alestra Internet Dedicado	81112100	12,576.60	0.00	12,576.60
Servicios IP		\$12,576.60	\$0.00	\$12,576.60

Solución Integral de Red

Concepto	CveProdServ	Importe	Descuento	Importe neto
Solución Integral de Red	83112200	1,023.00	0.00	1,023.00
Solución Integral de Red		\$1,023.00	\$0.00	\$1,023.00

Factura

Concepto	Importe	Descuento	Importe neto
Total cargos	13,599.60	0.00	13,599.60
Ajustes			0.00
Subtotal			13,599.60
IVA			2,175.94
Factura			\$15,775.54

Unidad de Medida: E48



Número de cuenta

014524255

No. de factura

FAB3220213

Número de cliente

014524034

Fecha de expedición

2019-10-03T00:04:51

Página 4 de 7

Alestra Internet Dedicado	Importe	Descuento	Importe neto
Instalaciones, rentas mensuales y cargos eventuales	12,576.60	0.00	12,576.60
Total	\$12,576.60	\$0.00	\$12,576.60

Instalaciones, rentas mensuales y cargos eventuales							
Internet Dedicado	Tipo	Período	C.Unit	Cant.	Importe	Descuento	Importe neto
Renta Internet Unificado Plus 30 Mbps (.)	Mensual	03 Oct-02 Nov	12,576.60	1	12,576.60	0.00	12,576.60
Total					\$12,576.60	\$0.00	\$12,576.60

No ofrecido de manera conjunta con otros servicios



Número de cuenta

014524255

No. de factura

FAB3220213

Número de cliente

014524034

Fecha de expedición

2019-10-03T00:04:51

Página 5 de 7

Solución Integral de Red	Importe	Descuento	Importe neto
Instalaciones, rentas mensuales y cargos eventuales	1,023.00	0.00	1,023.00
Total	\$1,023.00	\$0.00	\$1,023.00

Instalaciones, rentas mensuales y cargos eventuales

Administración de Internet	Sitio	Tipo	Período	C.Unit.	Cant.	Importe	Descuento	Importe neto
Renta SII Adv AR1220C RJ45 (.)	POLANCO	Mensual	03 Oct-02 Nov	1,023.00	1	1,023.00	0.00	1,023.00
Total						\$1,023.00	\$0.00	\$1,023.00

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL

[[1.1]c0e25ebc-79bf-4c04-9d92-529f72f73644|2019-10-03T07:58:42|PVBmq6F1n3kJVvhjA1Ytb4FloRok5t0yy3Bc8UfKfYldJobUBfXj9D0xAhbUvC8Rk4YkXQxvBZ4t6kOAvFBQ+zT6LDGoE0ryqlkrydR9rqAJezUWc3IFAe8/sgBnXxVIFBFtMsEHsgDrkSF3A+oTarD1PCLoBZMIX0r+QA5d3JuocquS1utCmAqnNID0/Hqeb+ommApNJ9b8y9JRRZAhYRbKPI21Zng7wdyoZBRM4PwAqgVpNw5csj7c4zc/WmfeGreC0z4ytiQbYYIOCNnz/OPwlj3zieHLt2JnpHYCTFhxUcq9hV3Lz9BvuAmftAEgcQti/0e53Zcckb+V5g==|00001000000408344117|]

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

PVBmq6F1n3kJVvhjA1Ytb4FloRok5t0yy3Bc8UfKfYldJobUBfXj9D0xAhbUvC8Rk4YkXQxvBZ4t6kOAvFBQ+zT6LDGoE0ryqlkrydR9rqAJezUWc3IFAe8/sgBnXxVIFBFtMsEHsgDrkSF3A+oTarD1PCLoBZMIX0r+QA5d3JuocquS1utCmAqnNID0/Hqeb+ommApNJ9b8y9JRRZAhYRbKPI21Zng7wdyoZBRM4PwAqgVpNw5csj7c4zc/WmfeGreC0z4ytiQbYYIOCNnz/OPwlj3zieHLt2JnpHYCTFhxUcq9hV3Lz9BvuAmftAEgcQti/0e53Zcckb+V5g==

SELLO DIGITAL DEL SAT

c/mPBilmdN+AXFxt1S9lUJZ+w/4Y/wkcbQ8VlgQcDr1FUOhVFZIFVg1oC+1843d92Fxa8z9RvJranzeQj7tV3nwjlmvZxiKmsu+0wC126gcAEXubCpc85o6OvI3qHkxDZ87kWbjQT+a379g8cOvFTCqFCclUirVypdcPvmyNSrYalWtj35XmU3vLnBeXhleaHZE9d9jISOFwgwaz1dgWM0TaF4szNyaPCFk4+TNIYoc6YR5jNIFz8wOdK64KNH0N76TzOYgesGnGWubIOykANMSzcxxHW5b9Avcwjsq1wspPYTNQJu6Roxm8ujElcKQOPIQnda3nzvCÉXP+t4kg==

Octubre de 2019

Estimado(a),

Por medio de la presente, y en relación a su requerimiento para que Axtel emita un nuevo CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet), me permito manifestar lo siguiente: Para efectos de su obligación de pago, en los términos del contrato que su representada tiene suscrito con Axtel, S.A.B. de C.V., el plazo efectivo para realizar el pago correspondiente, de ninguna manera deberá entenderse que ha sido modificado o prorrogado a partir de la fecha de la entrega-recepción del nuevo CFDI, sino que, por el contrario, la fecha límite de pago será aquella prevista en la factura o CFDI inicialmente entregado.

Sin más por el momento, reciba como siempre un cordial saludo.

Octubre de 2019

Estimado cliente:

Aprovechamos la presente para saludarle y darle información relevante sobre el procedimiento a seguir al realizar sus pagos y las objeciones a los cargos de su factura, de acuerdo con lo establecido en su contrato:

1. Los pagos que realice deben contar con la referencia de pago que aparece en su factura. Las facturas no abonadas con oportunidad, se tomarán como pago extemporáneo y se cobrarán los cargos establecidos en el contrato por concepto de adeudos.
2. Al presentar en su saldo vencido 61 días de morosidad, se procede a la suspensión de servicios.
3. La objeción deberá presentarse por escrito, dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha límite de pago.
4. Para realizar una objeción, deberá haber realizado el pago total de la factura.
5. El proceso de investigación tomará 30 días naturales; una vez que haya hecho llegar la información necesaria al ejecutivo de Servicio al Cliente, éste le asignará un número de reporte y empezará a ejecutarse el proceso de aclaración.
6. En caso de resultar favorable, se emitirá la nota de crédito correspondiente, aplicable en su factura a más tardar en los 2 meses posteriores.

Si tiene alguna duda o requiere más información, por favor comuníquese con su ejecutivo de ventas o bien al teléfono 800 777 7777.

Atentamente,

Centro de Atención a Clientes Alestra